

# Fotografías médicas

En la consulta, a veces, los médicos tenemos que hacer fotografías de alguna lesión de un paciente al que asistimos.

## ¿Por qué hacemos fotografías?

Lo más habitual es hacerlas para comprobar si las lesiones van mejorando, o para realizar sesiones clínicas entre compañeros; y, a veces, para ilustrar publicaciones en libros y revistas médicas.

En otras ocasiones, las enviamos a compañeros expertos en ciertos temas para que nos den la opinión del caso. El hecho de proporcionarles una imagen facilita mucho su trabajo.

## ¿Se me puede identificar en la fotografía?

No. Siempre que realizamos fotografías ocultamos todo aquello que identifica a la persona. En caso contrario, solicitamos la autorización del paciente.

## ¿Tengo alguna enfermedad rara o mala si me quieren hacer una fotografía?

No. La mayoría de las veces realizamos fotos de procesos comunes, destinadas a la docencia con estudiantes, médicos en formación y compañeros con interés científico.

## ¿Puedo negarme a ser fotografiado?

Claro que sí. Dejarse hacer una fotografía médica es un acto voluntario, con lo cual siempre se solicitará su permiso. Si usted no está de acuerdo en ser fotografiado, no pasará nada. No obstante, es importante saber que a lo mejor con su colaboración algún compañero de la profesión podrá mejorar en su trabajo.

## ¿Quién tendrá acceso a mi fotografía?

Sólo profesionales de la salud con objetivos científicos. Las fotografías nunca servirán para finalidades publicitarias ni se podrán usar en campañas de difusión, a no ser que usted haya accedido a hacerlo por escrito.

## ¿Quién se hace responsable del buen uso de mi fotografía?

El equipo médico que la realiza. Se tratarán las fotografías de la misma forma que lo hacemos con su historia clínica. El proceso es absolutamente confidencial y anónimo. En caso de que las fotografías se enseñen fuera del centro de salud con finalidades científicas, no será posible que se le identifique.